



Eva del C. Olivares

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2021-2024.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Luis Santana Valdez, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

Presidente Humberto Ambriz Delgadillo	PRESENTE
Regidor César Enrique Jiménez Aragón	AUSENTE
POR ENFERMEDAD	
Regidora Edith Hornedo Romo	PRESENTE
Regidor Francisco González González	PRESENTE
Regidora Deyanira Escalera Velasco	PRESENTE
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	PRESENTE
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	PRESENTE
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	PRESENTE DE MANERA
VIRTUAL	
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	PRESENTE
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	PRESENTE

Al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del H. Ayuntamiento, (ocho físicamente, una de manera virtual y una ausencia por motivos de salud), existe el quórum legal y se declaran abiertos los trabajos de la presente sesión extraordinaria siendo las doce horas con diecisiete minutos.

[Firma manuscrita]
@pabellon.gob
Va por Pabellón



3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria celebrada a las 11:00 horas del día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de dos mil veintiuno.
6. Clausura de la sesión.

Se puso a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día, quedando aprobado *por unanimidad* de los presentes mediante votación económica.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO

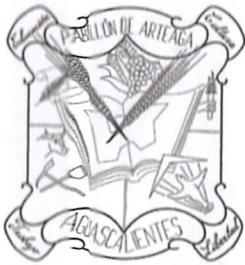
Se puso a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura integral, del acta de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, en virtud de que un ejemplar de la misma les fue entregada con anterioridad. Se pasó a su votación, quedando aprobada *por unanimidad* de los presentes mediante votación económica.

Una vez dispensada la lectura en lo general del acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal Humberto Ambriz Delgadillo somete a su consideración el contenido, instruyendo al Secretario Prof. Luis Santana Valdez para registrar las participaciones de los miembros del H. Ayuntamiento que así lo deseen hacer, solicitando el uso de la voz en éste punto las regidoras Edith Hornedo Romo y Deyanira Escalera Velasco.

Acto continuo el Presidente Municipal concede el uso de la palabra a la Regidora **Edith Hornedo Romo**: No estoy de acuerdo en la anotación que se hace de último momento, de que tuvimos una reunión con el Director de Finanzas y Administración Lic. Carlos Alberto Quezada Sánchez, porque están manejando mi abstención como si no tuviera razones para haberlo hecho.

Eva del C. Olivares

¡Va por Pabel!



Eva del C. Obregon &

No se nos entregó información completa, hay muchas dudas, no nos entregaron la cuenta pública consolidada, no se apegan a lo que dice la ley de contabilidad gubernamental.

En seguida la Regidora **Deyanira Escalera Velasco** señala coincidir con la regidora Edith, no estoy de acuerdo en ese rubro que están asentando, en como que no tenemos motivos para esa votación, a mí sí me surgen muchas dudas, no me quedo clara la explicación del Director de Finanzas y Administración.

La regidora **Edith Hornedo Romo** solicita que se quite ese párrafo pues considera que no es necesario, se puede tomar el acta sin que tenga ese párrafo.

La regidora **Deyanira Escalera Velasco** solicita que quiten que quedaron aclaradas todas las dudas, no quedaron aclaradas pues surgieron más dudas.

El Presidente Municipal **Humberto Ambriz Delgadillo** aclara que hubo una participación en la sesión anterior en la que se solicitó que se asentara que hubo una reunión previa.

Una vez agotadas las participaciones se pasó a votación el contenido del acta de la sesión anterior de manera económica, quedando aprobada *por mayoría* de los presentes.

5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Humberto Ambriz Delgadillo solicita se haga pasar el Director de Finanzas y Administración Lic. Carlos Alberto Quezada Sánchez, para que haga la presentación correspondiente y pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento que quienes deseen intervenir, se registren para que el Secretario del H. Ayuntamiento informe quienes se registraron para participar en éste punto.

¡Va por Pabel!



Eva J. O. Olvera

Solicitando el uso de la voz los siguientes miembros del H. Ayuntamiento:

- Regidora Edith Hornedo Romo
- Regidora Deyanira Escalera Velasco
- Regidor Francisco González González
- Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano

La regidora **Edith Hornedo Romo**, expresa: Director pues seguimos con muchas dudas, tratando de ajustarnos al marco legal, contribuirle a la transparencia, lo que se nos entrega, lo que nos están mostrando son sólo números, sólo montos, sólo cantidades, las Cuentas Públicas nos deben mostrar con toda claridad y transparencia cuánto se gastó, cómo se gastó, y quién lo gastó, esta información que nos dio viene muy incompleta, de mi parte no puedo decir está bien, está mal, me abstengo de votar porque tenemos muchas dudas.

Regidora **Deyanira Escalera Velasco**, igual comparto la opinión de mi compañera, yo pido que se nos dé más información, facturas, como comprobar ese dinero que se gastó, en qué se gastó, dónde fue utilizado y por quien fue utilizado por lo que mi voto será de abstención.

El Regidor **Francisco González González**: señala que él estuvo oyendo ahí abajo la explicación, reconoce que no están muy empapados de números, de finanzas y señala que hay quienes preguntan nomás por preguntar, para que se les aclaren las dudas a todos incluyéndolo a él, sugiere que se junten en la tarde unas tres, cuatro horas con la finalidad aclarar las dudas porque hay quienes votan unos a favor y otros en contra nomás porque no están de acuerdo, solo por dar la contra, él considera que se están haciendo las cosas bien, manifiesta que entiende de números, y él quiere que se reúnan todos si es posible cinco o seis horas pero que todos se vayan con la tranquilidad que se les explico y se sientan con la confianza que los escucharon y es lo que él pide.

La regidora **Galisma Elizabeth Moreno Serrano**, pregunta al Director de Finanzas y Administración para cuando tendrían el dato que solicitó acerca de los movimientos en banco, que no es un saldo totalmente fiable por los movimientos que existen y eso se tiene que hacer de una manera más específica con su equipo, para tener un saldo más acercado a la realidad.

Edith Hornedo Romo
¡Vota por Pabel!



El Director de Finanzas le responde que el informe de los movimientos por cada concepto de cuenta se integrará en Cuenta Pública anual consolidada es decir en los primeros quince días del mes de enero.

La Regidora Galisma pregunta si para esa fecha ya se tendrá un saldo más acercado a la realidad que lo que muestra en la página, a lo que responde el Director de Finanzas y Administración que es correcto.

En su segunda intervención señala que se abstiene de votar porque la Cuenta Pública de noviembre ya le corresponde totalmente como Ayuntamiento, aclara que la Cuenta Pública de octubre la voto a favor porque solamente nos correspondía la mitad del 15 al 31 de octubre, pero la del mes noviembre ya le corresponde totalmente al actual Administración, coincide con el regidor Francisco, se tiene que tener un lenguaje más amplio en cuestión de contabilidad y al no tener esos conocimientos no se puede estar hablando de números y no se puede estar aprobando o desaprobandando cuentas públicas sin tener toda la información.

El tercer punto, que se asiente que en una intervención ya se nos dijo que solamente se les daría información específica de acuerdo a sus comisiones, en lo personal dice que se acercará con el Director de Finanzas y Administración, si así se lo permite para que le dé la información de sus comisiones en las que esté integrada, invitando a sus compañeros a hacer lo mismo y tener más elementos para aprobar o desaprobar las cuentas públicas.

La regidora **Edith Hornedo Romo** vuelve a solicitar al Director que para las siguientes cuentas públicas se integre toda la información sobre un dinero que se está gastando en unas obras, transferencias internas, servicios oficiales, otras prestaciones ya que ella solicito la información y no tenían el dato a la mano, por lo que solicita que se les entregue toda la información completa en la presentación de las cuentas públicas para no estar en estas situaciones.

El Presidente Municipal MATI. **Humberto Ambriz Delgadillo**, solicita al Director de Finanzas y Administración, que aclare el tema del por qué se presentó la Cuenta Pública para que quede asentado, dado que ya se mencionó en la sesión previa. Respondiendo el Director de Finanzas que, se hicieron así para continuar misma estructura del ejercicio que se había estado presentando y que para el próximo ejercicio se implementaran las solicitudes de los regidores y cambiar las políticas de presentación considerando los reportes más específicos.



Eva de I. Olivares &

Una vez agotadas las participaciones se pasó a la votación de los miembros del H. Ayuntamiento, aprobándose por **mayoría de los presentes la Cuenta Pública correspondiente al mes de noviembre** de dos mil veintiuno mediante votación nominal con seis votos a favor y tres abstenciones.

Presidente Humberto Ambriz Delgadillo	A FAVOR
Regidora Edith Hornedo Romo	ABSTENCIÓN
Regidor Francisco González González	A FAVOR
Regidora Deyanira Escalera Velasco	ABSTENCIÓN
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	A FAVOR
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	A FAVOR
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	ABSTENCIÓN
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	A FAVOR
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	A FAVOR

6). CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal, MATI. Humberto Ambriz Delgadillo, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.


M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo
Presidente Municipal

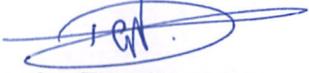
César Enrique Jiménez Aragón
Regidor


¡Va por Pabel!




Edith Hornedo Romo
Regidora


Francisco González González
Regidor


Deyanira Escalera Velasco
Regidora

Rosalba Campos de la Cruz
Regidora


Eva del Carmen Olivares Quezada
Regidora


Galisma Elizabeth Moreno Serrano
Regidora


Miguel Roberto Mejía Quiroz
Regidor.


Ing. Ruby Isabel Carrillo Ruiz
Síndico Municipal


Prof. Luis Santana Valdez
Secretario del H. Ayuntamiento